

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

6573 STANDING Y PROYECTOS, S.A.

La Junta General de Accionistas de la sociedad Standing y Proyectos, S.A. acordó por unanimidad, reducir el capital social de la sociedad, en el importe de 90.010,00.-€, con la finalidad de proceder a la amortización de 9.001 acciones titularidad de uno de los accionistas de la sociedad.

Tras la reducción el capital social de la sociedad quedará fijado en la cuantía de 190.000,00.-€, dividido en 19.000 acciones de 10,00.-€ de valor nominal cada una, numeradas del 1 al 19.000, acumulables e indivisibles, no estando representadas por título alguno.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción del capital en el plazo de un (1) mes a contar desde la fecha de publicación del anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 25 de noviembre de 2025.- Administradora Única, Cristina Mallorquín Torralba.

ID: A250056004-1